


*Sociedad Geografica  
La Paz*

17274  
**Sociedad Geografico Historica**

BOLETIN N° 1. | PUBLICACION MENSUAL

—SUMARIO—

Invitación—Acta de fundacion—Discurso inaugural—por Macedonio Araujo.—10 de Noviembre—por Teodosio Heredia.—Discurso—por Alejandro Revilla.—Discurso de clausura—por el Dr. Manuel Maria Jordán—Estatutos.—



HOMENAJE de la SOCIEDAD  
GEOGRÁFICO-HISTÓRICA de  
Potosí a la Memoria del eminente  
Potosino Dr. TOMAS FRIAS en  
su primer centenario—21 de Di-  
ciembre de 1805—21 de Di-  
ciembre de 1905.

BOLIVIA—POTOSI

Tipografía de la «Botica Boliviana»

01396

# BOLETIN

—DE LA—

SOCIEDAD GEOGRÁFICO-HISTÓRICA

---

Año I. ♦ Potosí, Diciembre 21 de 1905 ♦ No. 1.

---

## ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD



Potosí, 28 de Octubre de 1905.

Señor:

Los suscritos, penetrados de la indiscutible importancia y la necesidad de cultivar el estudio de la Geografía é Historia Patrias; tienen el honor de invitar á Ud. á una reunión preliminar para cambiar ideas y organizar una Sociedad que persiga los mencionados tópicos en pró del país.

Invocando su patriotismo, abundamos en la seguridad de que no excusará su concurrencia á la indicada reunión, que tendrá lugar el día 29 h. 7 1/2 p. m. en la casa de don Macedonio Araujo.

De Ud. sus atentos—

Servidores.

*Macedonio Araujo.*

*Alejandro Revilla.*

*Teodosio Heredia.*

*Patricio Zelaya.*

---

**ACTA**  
**DE LA SESIÓN PREPARATORIA DE LA**  
**SOCIEDAD GEOGRÁFICO**  
**HISTÓRICA**

En Potosí, á horas 8 p. m. del día 29 de Octubre de 1905, reunidos los señores del margen, en casa del primero, á invitación de los señores M. Araujo, Patricio Zelaya, A. Revilla y T. Heredia, con objeto de fundar una asociación científica que persiga el estudio de la Geografía é Historia pátrias, emitieron sus ideas en la forma siguiente:

El señor Macedonio Araujo, haciendo uso de la palabra, manifestó que se complacia ver reunidos á los jóvenes, á la feliz iniciativa de organizar un centro, con objeto de cultivar los ramos que se habian indicado en la tarjeta de invitación; haciendo constar que en la actualidad el estudio de tan importantes tópicos eran descuidados por unos y olvidados por los más, siendo ya tiempo de sacudir la inercia matadora, causa de nuestras desgracias nacionales. Terminó recalcando que el porvenir era de los jóvenes que se consagraban con teson infatigable al estudio y al trabajo.

A su vez el señor Teodosio Heredia, manifestó que los jóvenes que habian tenido el honor de invitar fueron animados del vivo deseo de llenar una necesidad sentida desde muchos años atrás. La feliz idea concebida de fundar un centro de estudio, talvez no habria pasado de ser un bien intencionado deseo, si acaso los jóvenes invitados no hubieran secundado con su buena voluntad. Significando las expresivas gracias á los concurrentes, hizo notar que el sério compromiso que contraían, creaba obligaciones y responsabilidades que arreataban á los socios para trabajar en pró del país.

Después de un cambio de ideas entre los señores Araujo, Salas y Revilla se organizó definitivamente la Sociedad Geográfico Histórica, con el personal siguiente:

*Presidente*—Macedonio Araujo.

*Vice*—Teodosio Heredia.

*Tesorero*—Alberto Cabezas.

*Secretarios*—Diego M. Salas.

Alejandro Revilla.

*Bibliotecario*—Octavio O. Thenier.

*Vocales:*

Manuel I. Lagrava.  
Patricio Zelaya.  
Mariano de la Quintana.  
Pascual Rodriguez.  
Arturo Pelaez.  
José M. Pacheco.

Con lo que terminó la sesión á horas once p. m., firmando en comprobante los socios fundadores.

### Solemne instalación de la Sociedad Geográfico—Histórica de Potosí.

El día diez de noviembre último, tuvo lugar la instalación de nuestra Sociedad en el salón de Sesiones del H. Concejo Municipal. Publicamos en seguida el discurso inaugural leído por el Presidente de número señor Macedonio Araujo, los trabajos preparados para tal objeto, los fragmentos del notable discurso pronunciado por el Dr. Manuel María Jordán, Presidente honorario y un acápite de crónica que registró «El Tiempo» de esta ciudad, periódico que interpreta los sentimientos del país y que es el órgano mas caracterizado de la localidad.

**Palabras pronunciadas por el Presidente titular  
Sr. Macedonio Araujo, en el acto de intalación  
de la Sciedad Geográfico—Histórica  
de Potosí.**

Señores:

La noche del 29 de Octubre último, un grupo de amigos, en su mayor parte estudiantes de la Facultad de Derecho, resolvió constituirse en Sociedad, con objeto de estudiar la Geografía é Historia patrias, tan descuidadas hasta ahora. Organizó su Directorio y formó una comisión especial para la redacción de sus Estatutos, que aprobados, han elevádose ante el Supremo Gobierno para los fines legales.

En vista de la aproximación de la gloriosa fecha potosina que conmemoramos hoy, acordó inaugurar sus labores, presentándose como agrupación científica, ante el público de Potosí, acto que cumple en la medida de sus alcances, contrayendo de este modo un compromiso serio para llevar adelante sus ideas nobles, nacidas del mas puro patriotismo.

Para realizar tan laudables fines, necesita el apoyo moral é intelectual de vosotros, de la prensa, de las autoridades, y que el Supremo Gobierno se sirva pagar la asignación que reconoce el Presupuesto Nacional á favor de la Sociedad Geográfica que se creare en esta ciudad, suma con la que, la agrupación que presido, satisfará sus deseos, sirviendo los intereses del país, y publicando los trabajos que produzca.

Sería demás disertar sobre la importancia de los estudios que persigue la sociedad, y no se oculta á vuestra penetración los temas que deba desarrollar en el curso de su vida.

.....  
.....  
Señores: Queda abierto el libro de inscripciones para los jóvenes que quieran pertenecer á la Sociedad.

Haciendo votos por la prosperidad de la asociación que represento, rogando á los señores socios no desmayen en la gran labor que han emprendido, y manifestando mi gratitud por vuestra concurrencia, declaro instalada la Sociedad Geográfico-Histórica, cuyos trabajos serán de proficuos resultados para el país.

10 DE NOVIEMBRE DE 1810

Señores:

Permitidme, que hoy aniversario de la clásica fecha potosina «10 Noviembre de 1810», fatigue vuestra atención con este desaliñado trabajo. No es otra cosa, que la expresión sincera de recuerdo y admiración, que con las veras de mi corazón, dedico, á los campeones de tan significativa fecha.

La solidaridad de las obligaciones, es una ley de la naturaleza que extiende su imperio en las sociedades humanas. La posteridad justiciera, que recuerda sus gloriosas fechas, que tributa sus homenajes á los mártires que con toda entereza se sacrificaron en pró de la Libertad; cumplen el doble deber, que Dios y la Patria imponen. Es por eso, que la docta ciudad de los Charcas, conmemora el 25 de Mayo y le canta himnos de alabanza al patriota Jaime Zudañez; La Paz de Ayacucho el 16 de Julio, al protomártir Domingo Murillo; Cochabamba el 14 de Septiembre, al infatigable guerrillero Francisco Rivero; Santa Cruz de la Sierra el 24 de Septiembre, al esforzado patriota Antonio Suarez, y Oruro el 10 de Febrero, al intrépido adalid Sebastián Pagador.

Los descendientes de Alonso de Ibañez, con el corazón palpitante de emoción, recuerdan también su histórica fecha y los sacrificios desinteresados de sus progenitores; para avivar el sacrosanto amor patrio y retemplar el espíritu abatido por las desgracias nacionales.

La enseñanza edificante, la más fecunda, solo encontrará el pueblo en los actos solemnes, que como hoy, rendimos culto, á la abnegación, al patriotismo y á las virtudes republicanas.

Recordando señores, los hechos heroicos de nuestros antepasados, inculquemos los sagrados deberes, que el niño y el artesano tienen que llenar con la Patria, y que, lejos, muy lejos de concebir el horrible crimen de rasgar los pliegues de la Bandera Nacional, por instigaciones del *Cain* de la América, prefieran hacerse mutilar las manos.

Séame pues permitido, consignar aquí, la relación breve de tan memorables hechos, que la Historia guarda en sus páginas de imperecedera memoria.

Después de la acción de armas en Cotagaita de 27 de Octubre de 1810, adversa á la causa santa de los patriotas, Córdova emprendió campaña sobre la Villa de Tupiza á la cabeza de 1,200 soldados bien disciplinados con la persuasión íntima de cosechar laureles por su pericia militar.

Comprometido el combate en los campos de Suipacha el 7 de Noviembre, y después de una encarnizada lucha, la victoria coronó las penalidades del ejército auxi-

liar, entónces, al mando de los Argentinos Balcarce y Castelli.

Nieto que se encontraba en Cotagaita, supo la fatal noticia del desastre de sus compañeros de armas.— Tan inesperado suceso le obligó á buscar la salvación en la fuga, impartiendo la órden en su campamento “de que se salven como puedan».

El arribo á esta, de los soldados dispersos en la tarde del 9, fué la prueba mas concluyente de la derrota de las huestes realistas y el triunfo de los patriotas. En tan felices momentos el plan revolucionario quedó planteado y la solución debía tener lugar al día siguiente.

La mañana del «10 de Noviembre de 1810», el pueblo Potosino, acudió presuroso á la plaza mayor con el deliberado propósito de lanzar el grito unisono de *morir antes que esclavos vivir*. La señal dada, con el toque de las campanas de la Matriz, fué la chispa eléctrica, que comunicó su potencia, su poder destructor á este pueblo noble y grande, para hacer pedazos los moldes de los reyes divinos y pulverizar las férreas cadenas de la esclavitud. Consecuencia de esta revolución, señores: el apresamiento del Gobernador Paula Sanz y la caída de todos sus adeptos y jendarnes; quedando por tanto reivindicados los derechos hollados del mitayo, del paria sufrido, en medio de atronadores vítores de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

He ahí señores, á grandes rasgos, el hecho histórico que recordamos, el mas fecundo, de gigantescas proyecciones, á cuya luz y calor encontraron vida, los pronunciamientos que después estallaron en todos los ángulos de las Provincias de la Nueva Toledo de 1534.

He ahí, señores, el primer eslabón de esa cadena de nuestras gloriosas tradiciones, de la épica lucha de tres lustros.

He ahí, señores: el hecho inicial de nuestra redención política.

Está colocada la piedra angular del monumento de nuestro glorioso pasado; sacrificios tan desinteresados no séan estériles; tócanos coronar la obra gigantesca de los titanes de la bendecida guerra de la Independencia, dedicando nuestras energías, nuestros desvelos á esta Legendaria Villa Imperial, digna de mejor suerte, para ver-

la grande, ocupando un lugar preferente en el concierto de los demás Departamentos hermanos, y siempre la primera y la más valerosa, para confundir, ayer como *hoy* á sus opresores.

Pueblo viril, de grandiosas tradiciones, seguid adelante para cumplir vuestros destinos inmortales.

Aquí debería haber terminado, pero un deber no menos sagrado, señores, me obliga á recordaros las heroínas y héroes potosinos, relegados al olvido, que tomaron una parte activa durante la Guerra de los 15 años, cuyos nombres deberían estar grabados con caracteres indelebles, como enseñanza efectiva y fructífera para el pueblo que olvida lo que siempre debiera recordar.

Tales son los nombres venerados de: Andrea Arias Cuiza, Francisca Barrera, Gregoria Aranibar de Matos, los Nogales, los hermanos Millares, Matos, Miguel Betanzos, Talavera y otros muchos que sería cansado enumerar.

Al concluir, séame permitido indicar que la Sociedad Geográfico-Histórica insinúe al H. C. Municipal, la iniciativa de hacer esculpir los nombres de los protomártires de la Guerra de la Independencia en el monumento histórico, erijido en homenaje á la impercedera fecha «10 de Noviembre de 1810» ú otro especial como justicia póstuma de modesto recuerdo y gratitud.

Colegas, inspirémonos, en la vida ejemplar de tan notables potosinos, para servir á nuestro país natal; perseveremos en la noble tarea que nos hemos impuesto y aunando nuestros esfuerzos trabajemos por la Patria y nada mas que por la Patria.

TEODOSIO HEREDIA.

DISCURSO PREPARADO PARA LA INSTALACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GEOGRÁFICO-HISTÓRICA, EFECTUADA EN FESTEJO DEL  
10 DE NOVIEMBRE.

Señores:

Sin la autoridad del pensador, sin la pretención del erudito, voy á permitirme dirigiros la palabra; ella será



tan solo, la expresión de un corazón patriota, que ansía el progreso de la nación bajo cuya bandera ha nacido, del pedazo de tierra donde ha despertado sus sentimientos y que ha cobijado su existencia.

Bolivia señores, esta patria que forma los tiernos encantos de la niñez, las aspiraciones del joven y las ternuras de la mujer, es hoy motivo del lamento de sus hijos, los bolivianos; vedla, befada, menospreciada de sus envidiosas hermanas; codiciada y convertida en mercancía por sus infames enemigas. Si, nuestra patria, el suelo que ha costado tantos sacrificios y tanta sangre a nuestros padres, se halla sumida en la inacción y humillada por sus desdichas.

Hoy grandioso día para todos los hijos de Potosí, de este coloso de riqueza y de valor, recordemos los sacrificios y las luchas de nuestros antepasados, para ponernos en la brecha, luchando contra la inacción, la insidia, el egoísmo. . . . .

Jóvenes como somos, no nos será posible engrandecer, como harto desearíamos, nuestra patria toda, esforcémonos, tan solo, por que la Gran Villa Imperial restablezca su antiguo esplendor, no con la plata, ni con los tesoros que ha perdido; sino con oro, con el tesoro mas valioso de la inteligencia y el trabajo.

Esforcémonos por buscar la grandeza de Potosí, que está en las manos de sus hijos.

A la juventud que se inicia en la carrera del progreso, es á quién corresponde luchar con la seguridad del triunfo.

A vos, juventud estudiosa, os está conchado el porvenir, á vosotros caballeros que habeis luchado y conocéis la difícil ejecución de los ensueños juveniles, os corresponde apoyar è impulsar toda noble asociación; no os mostreis sordos al llamado de los que estan en la contienda contra el conservantismo, ya que la juventud ansía progreso, ayudadla, no la abandonéis.

La fecha de hoy nos recuerda un día faustoso para Potosí, la fecha en que sus hijos, viriles y altivos, lanzaron el reto á la tiranía, recordemos también, que estamos aún ligados por los lazos matadores del egoísmo, y que todavía somos esclavos de la indolencia. Lancémosnos también, señores, con el lábaro del trabajo, contra esos

Insidiosos enemigos de la civilización: sacudamos el yugo del letargo que nos domina, para que orgullosos proclamemos la prosperidad de nuestra desgraciada patria y de nuestro amado Potosí.

Nulo es el poder de las armas sin el poder de la inteligencia; nulas también son las convenciones humanas, cuando el derecho clama desde el fondo de los corazones patriotas!

Es preciso saber vencerse para vencer: no ha sido el poder de las armas, ni el pillaje, ni la diplomacia tan solo, lo que ha sumido a Bolivia toda, en la humillación; es la indolencia de sus hijos. Estas son las corazas con que se cubre el estúpido conservantismo y debemos romperlas si queremos perseguir el progreso.

Por esto, juventud potosina, vengo ahora en nombre de mis colegas de la Sociedad Geográfico-Histórica á implorar el proteccionismo en todas las esferas de actividad; es preciso afrontarse como un solo individuo en persecución del engrandecimiento de nuestro terruño, ya que es el blanco de los desdenes de los que algo pudieron hacer por él, juntemos nuestras energías, seguros de obtener el triunfo en nuestra grandiosa empresa.

Los mártires de la independencia, los fundadores de la República, reclaman vuestro esfuerzo, exigen vuestra labor en pró de la grandeza de la patria.

Los Frias, los Bustillos, los Cortés, esos inmortales hijos de Potosí, reclaman el progreso de este suelo idolatrado, prestad vuestro contingente y ayudad á los que luchan por su prosperidad, y la patria y esos grandes hombres os colmarán de bendiciones desde el cielo, desde el solio inmarcesible que les ha consagrado la Historia.

Potosí, 10 de Noviembre de 1905.

ALEJADRO REVILLA.

**Resúmen del extenso Discurso, pronunciado in voce  
por el Presidente Honorario Sr. Dr.**

**Manuel María Jordán**

**En la instalación de la «Sociedad Geográfico-  
Histórica de Potosí».**

No cumpliría con el deber—señores—no cumpliría con el deber que me impone un noble sentimiento, si mi primera expresión, no fuera manifestáros la importancia de la «Sociedad Geográfico-Histórica de Potosí» y sobre todo, por el interés que dispensais en todas las ocasiones á la *civilización y al porvenir*.

Cuando en una época en que gobernaba la Iglesia Católica el papa Paulo III y la Monarquía de España el mas grande de los monarcas del mundo; el Emperador Carlos V., verificóse, á mediados de Enero de 1545, el descubrimiento del rico cerro de Potosí, por el indígena llamado propiamente Gualca que Guanca. . . .

Se omiten las diferentes versiones hechas de los historiadores, cronistas y analistas, acerca de la manera casual de dicho descubrimiento, por evitar la extensión de esta tarea.

En esa época, justamente, el primer Gobernador enviado por la Corte de España al Perú, es don *Cristóbal Vaca de Castro*, que libra algunas batallas, siendo la principal la de Chupas.

El primer virrey es don Blasco Nuñez de Vela, que sofrena la insurrección de Gonzalez Pizarro.

El primer arzobispado de Lima. Su prelado el eminente sacerdote Dr. *Loaysa*.

Un año ántes, 1544, peor que el año 1540, el terrible flajelo de la peste y el hambre, diezmo la grande población del reino de España.

Y el cerro de Potosí, en los comienzos de sus fabulosos rendimientos, pudo aliviar en grán parte las angustiosas penurias de España, y las alivió despues.

Su nombre proverbial pasó los lindes no solo de América, no solo de España, sino también los del Viejo Continente.

## II.

Y con razón.—Potosí fué el asiento de las fabulosas riquezas desde mediados del siglo XVI, hasta principios del siglo XIX.

Naciente hizo poderoso, muy poderoso el reinado del gran Monarca Carlos V, que hizo casi toda la conquista de la América.

Ya en pleno vigor juvenil, en 1810, se revolucionó el 10 de Noviembre contra la corona de España, y poniendo en jaque á la Monarquía moribunda, contribuyó grandemente á la ruidosa caída del rey Fernando VII.

Potosí, en suma, ha sido el núcleo de las primeras inmigraciones extranjeras; el país de las primeras industrias; de los primeros fueros mineros; de las primeras finanzas; de las primeras poblaciones tan grandes, entonces como de trescientas mil almas; de las primeras aventuras caballerescas, que parecen leyendas y novelas; de las primeras construcciones arquitectónicas monumentales, como la Casa de Moneda, la Matriz, los innumerables ingenios metalúrgicos, lagunas y puentes, etc., etc.

## III.

No hubo entonces, sabio ni novelista, filósofo ni historiador, geógrafo ni turista que ignorase la grandeza de Potosí.

Dejándose llevar sus moradores, no omitieron nada ni en la parte de la Cosmografía del exámen é influjo de los planetas *Jupiter*, *Mercurio* y *Vénus*, que en determinadas épocas, como en pocas partes predominan con más algunos signos de la Constelación zodiacal: haciendo Júpiter los incline al arrojo, á la magnanimidad y liberalidad; Mercurio los incline por otro lado, á que sean inteligentes, prudentes y nada volubles en sus tratos y comercio, y trabajadores para adquirir riquezas. ¿Y *Vénus*? . . .

Tampoco omitían otro estudio geográfico: *el de la descripción terrestre, física y política de Potosí*. . .

No sin dejar de estudiar el modo de determinar sobre la tierra, la situación geográfica casi excepcional, por su elevada posición, de la **Ciudad de Potosí**, que, entonces mismo no bien la fundaron, aseguraban, estar ella en

25° y 20' de altura; siendo en nuestro concepto, situada á 19° 45' Lat. S. y á 67° 54' Lont. Oc. Su altura sobre el nivel del mar de 4,050 metros. Su antipoda, único talvez en el globo dice el Deán Bartolomé Munez y Vela, autor de los Anales y una Historia de Potosí:—una ciudad notable por sus valiosos productos naturales: *Támexi*, situada dentro del golfo de Bengala, en la India Oriental; situación geográfica igualmente excepcional.

Potosí, sería inhabitable por su frio y su elevada temperatura y altura inmensa sobre el nivel del mar, si no estuviese situada hácia al Sud en la zona tórrida; aunque sea dicho en general en los postreros del Trópico.

#### IV.

A propósito de la asombrosa riqueza que dió al Viejo Mundo, y algo al Nuevo, la Villa Imperial de Potosí, título aristocrático dado como especial prerogativa por el Emperador Carlos V. en 28 de enero 1547, podriase dividirla, teniendo en consideración el producto fabuloso de las minas de su histórico cerro, sin incluir el de los innumerables y ricos cerros que tiene en torno suyo, en seis épocas, atenta la fluctuación de sus rendimientos ó imposición de los derechos reales ó fiscales.

La 1ª. desde mediados de enero 1545, en que verificóse el descubrimiento del **cerro de Potosí**, hasta el 31 de diciembre de 1554.

La 2ª. desde el 1º de enero de 1555 hasta el 31 de diciembre de 1578.

La 3ª. desde el 1º de enero de 1579 hasta el 31 de diciembre de 1736.

La 4ª. desde el 1º de enero de 1737 hasta el 31 de diciembre de 1810.

La 5ª. desde el 1º de enero de 1811 hasta el 31 de diciembre de 1825.

La 6ª. desde el 1º de enero de 1826, en que impera la 1ª Constitución y con ella su primer Presupuesto financiero económico hasta nuestros días (1).

(1) NOTA—El producto total sólo del opulento cerro de Potosí, desde el veintidos de abril 1545, en que se registró legalmente la primera veta con la denominación de «Descubridora ó Centeno», por el Capitan y minero de Porco Juan de Villarruel, hasta 1904, se indicó por el Sr. Jordán, someramente; que no se consigna aquí por su dimensión; pero, como apéndice Estadístico, se consignará en el subsiguiente folleto de Revista.—El editor.

## V.

Lo que se há hecho antes respecto á la estadística de la acuñación de los ingentes valores en la Casa de Moneda, desde su instalación hasta nuestros días; podriase hacer lo propio acerca del término medio del producto anual no solo de las minas del Cerro de Potosí desde su descubrimiento, en enero de 1545 hasta el año 1904, sino el término medio de los *Quintos reales* por Quintos y el «Principal» durante las dos primeras Epocas, agregándose á las tres Epocas subsiguientes además de los Quintos, lo que se pagaba por «Derechos de Cobos», otros «Derechos» y el «Principal» correspondiente.

Así, mas que un ejemplo, dése un caso práctico y concreto. Desde principios de 1545 hasta 1556, como término medio del producto anual de los Quintos Reales, fué el de 443,000 \$ al año: es decir, que en los 11 años corridos el producto total por «Quintos» y el «Principal» respectivo fué de—Derechos: \$ 4.873,000.

Principal: \$ 24.365,000.

## VI.

En fin lo que más importa al presente, para que la Sociedad Geográfico-Histórica sea fiel expresión del título que lleva, há menester que ella se consagre con ahinco y con preferencia, que á otras tareas, al estudio paciente del Departamento de Potosí:—

Descripción geográfica de este extensísimo territorio de ántes y de ahora.

Y la descripción topográfica, en especial, de la ciudad de Potosí y sus cerros mineralógicos, etc.

Estudio parcial de la etnografía ó antropología, que clasifica la población americana en diversas ramas: andina, pampeana, y guaraní, con múltiples ramificaciones.

Aparte de la raza autóctona meridional; raza la más numerosa, activa, vigorosa, honrada, sumisa y dócil, en esta parte de América, fué la de los hijos del Sol, llamada *quíchua* y muy poco de aimará ó de los Incas ó Ingas.

Estudio de la sociología de Potosí en la época de la Conquista y despues de la Conquista.

Un bosquejo histórico de los principales sucesos acaecidos en él desde la Conquista hasta nuestros días.

Además, un apéndice estadístico sobre todas las ra-

mas sociales y de la administración pública del país, sería la mejor complementación de la labor de dicho centro científico de estudios.

Tales son los sinceros votos que de corazón hago, y en particular, por el engrandecimiento de dos grandes entidades, dignas de todo respeto: *Potosí y su juventud!*

## ESTATUTOS

DE LA

**Sociedad «Geográfico-Histórica»—Potosí.**

### Objeto y Fines de la Sociedad.

Art. 1.º.—Se establece en la Ciudad de Potosí, una asociación con el nombre de Sociedad «Geográfico-Histórica», con el objeto de cultivar el estudio de la Geografía é Historia Patrias.

Art. 2.º.—Procurará formar una Biblioteca de todas las obras que se hayan escrito al respecto y tratará de adquirir los útiles inherentes á estos ramos.

Art. 3.º.—Para su sostenimiento y publicación de los trabajos, arbitrará fondos, mediante subvenciones que le asigne el Presupuesto Nacional, donaciones é ingresos extraordinarios.

Art. 4.º.—La Sociedad gestionará ante el Supremo Gobierno el pago de la asignación que reconocí el Presupuesto vigente á favor de la Sociedad que se estableciere en Potosí, suma que se depositará en uno de los Bancos de la Ciudad. Una cuenta documentada detallará la inversión, publicándose en uno de los periódicos de la localidad.

Art. 5.º.—Lo estatuido por el artículo anterior es extensivo para lo futuro.

### Organización de la Sociedad.

Art. 6.º.—La Sociedad se compone de un número ilimitado de socios. Estos son de tres clases: Activos, Corresponsales y Honorarios. Son activos los que obran de una manera directa, concurriendo á todos los trabajos de la Sociedad; Corresponsales, las personas radicadas fuera de la ciudad, que suministran datos ó salvan informes para la consecución del fin que se ha propuesto, y Honorarios los que habiéndose distinguido por sus méritos ó por sus estudios en estos ramos sean acreedores al título de tales.

Art. 7º.—Los socios Activos, Corresponsales y Honorarios son acreedores á un título de honor.

Art. 8º.—La mesa directiva se compone de un Presidente, un Vice, dos Directores, un Bibliotecario y dos de estos Secretarios. Las atribuciones se detallarán en un Reglamento especial.

Art. 9º.—La renovación de la mesa Directiva tendrá lugar dos veces al año: el primero de Abril en homenaje y recuerdo de la fundación de Potosí y el 10 de Noviembre en conmemoración á la gloriosa fecha, en que proclamó su Independencia, debiendo el Presidente leer el informe de estilo.

Art. 10º.—La Sociedad se divide en dos secciones: Geográfica é Histórica, comprendiendo cada una de ellas un Director con más los socios que quieran adscribirse.

### De los Socios.

Art. 11.—Los socios activos son: los fundadores y los que en lo sucesivo ingresaren.

Art. 12.—Todo individuo que desee ingresar á la Sociedad, presentará una solicitud firmada por dos socios activos, debiendo aceptársele por mayoría de votos.

Art. 13.—Las obligaciones de estos son: 1º. iniciar toda clase de trabajos en el seno de la Sociedad; 2º. Nombrar á los socios Corresponsales y Honorarios; 3º. Solicitar cuantas veces crean conveniente, cualesquier libro, folleto ó periódicos de la Biblioteca; 4º. Recibir hasta cinco ejemplares de todo trabajo que publicare la Sociedad; 5º. Concurrir puntualmente á las sesiones ordinarias y extraordinarias, y 6º. Desempeñar las comisiones que le confiera la Sociedad, salvo impedimento justificado.

Art. 14.—Las atribuciones de los socios Corresponsales son: contribuir espontáneamente con sus trabajos é informaciones que creyeren oportunas. Serán acreedores á los beneficios acordados á los socios de número en los incisos 1º. y 4º.

Art. 15.—Las atribuciones de los socios Honorarios son: concurrir voluntariamente á las sesiones ordinarias y extraordinarias ó cuando la Sociedad los solicite. Serán acreedores á las prerrogativas acordadas á los socios Corresponsales.



### De las Sesiones.

Art. 16.—La Sociedad sesionará cuando menos una vez á la semana. Las sesiones serán de tres clases: ordinarias, extraordinarias y públicas: son ordinarias las que se realicen con el objeto de criticar los trabajos presentados, y cuando la Sociedad se ocupe de los asuntos de su incumbencia; extraordinarias las que convocare el Presidente con un fin determinado ó á solicitud motivada de dos ó más miembros; y públicas para concurrir á la celebración de una fecha histórica ó cuando un socio Honorario ó uno de los Directores ofrezca dár una conferencia.

Art. 17.—Habrá quorum para las sesiones con la tercera parte del número total de los socios activos.

#### Artículo transitorio.

Los presentes Estatutos son susceptibles de modificación, previa moción escrita de uno de los socios, apoyada por dos tercios de votos.

Potosí, 29 de Octubre de 1905.

MACEDONIO ARAUJO—Presidente.

TEODOSIO HEREDIA—Vice.

*Diego M. Salas*—Secretario.

*Alejandro Revilla*—Secretario.

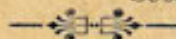
### SOCIEDAD GEOGRÁFICO-HISTÓRICA.

Potosí, Noviembre 5 de 1905.

Vistos en sesión y habiendo sido aprobados los artículos que contienen los Estatutos que deben regir á la Sociedad, elévense ante el Supremo Gobierno para los fines consiguientes, por órgano del Ministerio de Instrucción Pública.

MACEDONIO ARAUJO—  
Presidente.

*Octavio Thenier*—  
Secretario ad hoc.



**Sociedad Geográfico-Histórica de Potosí.****Su instalación.**

Como uno de los puntos del programa organizado para la solemnización de las fiestas del 10 de Noviembre, el mismo día y a horas 2 p. m., se instaló este nuevo centro intelectual con toda solemnidad en los salones del H. Concejo Municipal y con la concurrencia de numeroso é ilustrado auditorio.

Actuaron en la instalación los Presidentes de la Sociedad, honorario y de número, señor Manuel M. Jordán y Macedonio Araujo respectivamente, cuyos discursos bien meditados y análogos á los propósitos magníficos de la Sociedad fueron objeto de merecidos aplausos.

La agrupación se propone fundar un órgano de prensa propio para dar á conocer sus labores y sus iniciativas científicas. Una sociedad como ésta dejaba sentir su falta en un centro intelectual como es Potosí, y su creación há venido á llenar ese vacío.

Con esta ocasión es justo y razonable recordár que en el Presupuesto Nacional en vigencia, hay una partida de Bs. 2,000 asignada para una Sociedad Geográfica en esta ciudad y sería muy correcto proceder á las gestiones legítimas de su cobranza.

De «El Tiempo» N. 1678—Potosí.

**Archivo**—Debido á los esfuerzos del Presidente titular, la Sociedad dispone de un número regular de obras para sus labores. Ultimamente ha aumentado el archivo, el Boletín de la «Sociedad Geográfica de Sucre» que desde el número 50 al 63 inclusive hemos recibido, así como un ejemplar de la igual Sociedad de Santa Cruz. Al expresarles nuestros agradecimientos por la cooperación positiva de tan importantes asociaciones, les retornamos nuestro Boletín N.º 1, y con él vayan los sentimientos nobles y elevados que abriga esta agrupación, que no dudamos estrechará los corazones que latén al impulso del amor á la patria.



## BIOGRAFIA DE TOMÁS FRIAS

en 100 palabras

*Tema obligado por la Sociedad Geográfico-Histórica Potosí á su Presidente de número.*

Nació en Potosí veintinueve Diciembre mil ochocientos cinco.

Padres: José María Frias—Alejandra Amatller.

«Perseverante sostenedor régimen Constitucionals», trabajó por Bolivia; defendió derechos territoriales; habilitó Puerto Cobija; reformó plan Enseñanza; equilibró presupuesto; extinguió moneda feble; inició y llevó término multitud leyes . . . . .

Comercio, Política, Tribuna, Foro, Gabinete, Diplomacia, Prensa, Parlamento, Finanzas, recuerdan talento Frias!

Deseó instrucción Potosí creando Biblioteca.

Rifió destinos Bolivia dos veces, demostrando inteligencia, honradez, patriotismo . . . . .

Mayo 4 mil ochocientos setenta y seis traicionóle Daza.

Murió Italia Marzo 1º. mil ochocientos ochenta y cuatro.

Bolivia recojió restos; encuéntranse San Francisco, Sociedad Geográfico—Histórica Potosí, saluda á Frias primer centenario !!!

*Macedonio Azaujo.*

Potosí, Diciembre 21 de 1905.

# Sociedad Geográfico-Histórica

Fundada en 29 de Octubre de 1905.

## SOCIOS FUNDADORES

- Dr. Manuel M<sup>a</sup>. Jordán—*Presidente Honorario.*  
Sr. Macedonio Araujo—*Presidente de Número.*  
« Teodosio Heredia—*Vice Presidente.*  
« Alberto Cabezas—*Tesorero.*  
« Diego M. Salas—*Secretario.*  
« Alejandro Revilla—*Secretario.*  
« Octavio Thenier—*Bibliotecario.*

## VOCALES

- Sr. Manuel I. Lagrava  
« Patricio Zelaya.  
« Mariano de la Quintana.  
« Pascual Rodriguez.  
« Arturo Peleaz.  
« José M. Pacheco.

## SOCIOS QUE HAN INGRESADO

- Sr. Adrián Vila Valda.  
« Alberto Ossio.  
« Néstor Mendivil.  
« Aniceto Buitrago.  
« Luis A. Leitón.  
« Celestino López M.